

Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales

BEOTEC S.A.S.

La presente Política establece los lineamientos, principios, derechos, deberes, procedimientos y finalidades bajo las cuales BEOTEC S.A.S., en calidad de Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, recolecta, almacena, usa, circula, suprime y, en general, trata los datos personales de los titulares, dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente en la República de Colombia.



Identificación del Responsable del Tratamiento

Razón social

BEOTEC S.A.S.

Naturaleza jurídica

Sociedad por Acciones Simplificada

Domicilio

Envigado, República de Colombia

Dirección

Transversal 27 A Sur 42 90, interior 717. Envigado

Correo electrónico

info@beotecingenieria.com

Teléfono

3188279531

- Importante:** BEOTEC S.A.S. actúa como Responsable del Tratamiento de los datos personales que recolecta y, en algunos casos, como Encargado del Tratamiento, de conformidad con los contratos y relaciones jurídicas que celebre.

Marco Legal y Ámbito de Aplicación

Marco Legal

La presente Política se rige, entre otras, por las siguientes disposiciones:

- **Constitución Política de Colombia**, artículo 15
- **Ley 1581 de 2012** – Régimen General de Protección de Datos Personales
- **Decretos Reglamentarios** 1727 de 2009 y 2952 de 2010
- **Decreto Reglamentario parcial** 1377 de 2013
- **Sentencias** C-1011 de 2008 y C-748 del 2011, de la Corte Constitucional

Ámbito de Aplicación

La presente Política es aplicable a todo tratamiento de datos personales realizado por BEOTEC S.A.S. en el desarrollo de sus actividades como empresa prestadora de servicios de ingeniería, ya sea de forma directa o a través de terceros encargados.

Aplica a datos personales de:

- Clientes y potenciales clientes
- Proveedores, contratistas y subcontratistas
- Empleados y empleados
- Aliados estratégicos e interventores
- Autoridades públicas
- Cualquier titular con relación contractual, legal o comercial

Definiciones Fundamentales

Para efectos de esta Política, se adoptan las definiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012:

Autorización

Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Aviso de privacidad

Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables.

Base de Datos

Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

Dato personal

Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato público

Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Dato sensible

Información que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Responsable del tratamiento

Persona natural o jurídica que decide sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

Encargado del tratamiento

Persona que realiza el tratamiento por cuenta del responsable.

Tratamiento

Cualquier operación sobre datos personales, como recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Titular

Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Transferencia

La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Principios Rectores del Tratamiento de Datos

BEOTEC S.A.S. aplicará los principios establecidos en la Ley 1581 de 2012, en especial:

01

Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos

El tratamiento de datos es una actividad reglada, la cual deberá estar sujeta a las disposiciones legales vigentes y aplicables que rigen el tema.

02

Principio de finalidad

La actividad del tratamiento de datos personales que realice BEOTEC o a la cual tuviere acceso, obedecerán a una finalidad legítima en consonancia con la Constitución Política de Colombia, la cual deberá ser informada al respectivo titular de los datos personales.

03

Principio de libertad

El tratamiento de los datos personales sólo puede realizarse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento.

04

Principio de veracidad o calidad

La información sujeta a Tratamiento de datos personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

05

Principio de transparencia

En el tratamiento de datos personales, BEOTEC garantizará al Titular su derecho de obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que sea de su interés o titularidad.

06

Principio de acceso y circulación restringida

El tratamiento de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de éstos, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En consecuencia, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

07

Principio de seguridad

La información sujeta a tratamiento por BEOTEC, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

08

Principio de confidencialidad

Todas las personas que en BEOTEC, administren, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en Bases de Datos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, por lo que se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros, toda la información que llegaren a conocer en la ejecución y ejercicio de sus funciones; salvo cuando se trate de actividades autorizadas expresamente por la ley de protección de datos. Esta obligación persiste y se mantendrá inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

Derechos del Titular y Deberes de BEOTEC S.A.S.

Derechos del Titular de la Información

Los titulares de los datos personales tendrán, entre otros, los siguientes derechos:

- **Conocer, actualizar y rectificar**

Sus datos personales en cualquier momento.

- **Solicitar prueba de autorización**

Obtener evidencia del consentimiento otorgado.

- **Ser informado**

Sobre el uso que se ha dado a sus datos.

- **Presentar consultas y reclamos**

Ante BEOTEC S.A.S. por cualquier inquietud.

- **Revocar autorización**

Y/o solicitar la supresión del dato cuando no se respeten los principios legales.

- **Acceder gratuitamente**

A sus datos personales sin costo alguno.

Deberes de BEOTEC S.A.S.

Como Responsable y Encargada del Tratamiento, BEOTEC S.A.S. cumplirá, entre otros, los siguientes deberes:

- **Garantizar derechos**

Garantizar al titular el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos.

- **Conservar autorización**

Solicitar y conservar copia de la autorización otorgada.

- **Informar finalidad**

Comunicar claramente la finalidad del tratamiento.

- **Proteger información**

Conservar la información bajo condiciones de seguridad.

- **Tramitar solicitudes**

Atender consultas y reclamos en los términos legales.

- **Adoptar políticas**

Implementar procedimientos internos para el tratamiento de datos personales.

Autorización, Consentimiento y Tratamiento de Datos

Autorización y Consentimiento del Titular

El tratamiento de datos personales por parte de BEOTEC S.A.S. requerirá la **autorización previa, expresa e informada del titular**, la cual podrá obtenerse por medios físicos, electrónicos, verbales o inequívocos, salvo las excepciones previstas en la ley.

Tratamiento y Finalidad de los Datos

Los datos personales recolectados por BEOTEC S.A.S. en su calidad de empresa de servicios de ingeniería serán tratados conforme a la naturaleza de la relación con el titular y, en particular, para las siguientes finalidades:

1. Clientes y usuarios de servicios de ingeniería

- Elaboración de propuestas técnicas, económicas y contractuales
- Gestión contractual, seguimiento de proyectos y atención postcontractual
- Facturación, cobro y cumplimiento de obligaciones contables y tributarias

2. Proveedores, contratistas y subcontratistas

- Evaluación técnica, financiera y de idoneidad
- Gestión contractual, pagos y control de cumplimiento
- Verificación de requisitos legales, de seguridad industrial y salud en el trabajo (SST)

3. Empleados, trabajadores

- Procesos de selección, vinculación y administración de personal
- Control de acceso a instalaciones, frentes de obra y sistemas de información
- Gestión de seguridad y salud en el trabajo (SST), incluyendo registros de ingreso, novedades y accidentes laborales
- En caso de ser necesario, tratamiento de datos biométricos (huella, reconocimiento facial u otros) exclusivamente para fines de identificación, control de acceso y seguridad, previo cumplimiento de los requisitos legales aplicables a datos sensibles

4. Autoridades, entidades públicas y procesos de contratación estatal

- Participación en licitaciones, concursos de méritos, contratos estatales y demás procesos de contratación pública
- Cumplimiento de obligaciones legales, regulatorias, contractuales y de transparencia
- Atención de requerimientos de entidades de control y autoridades administrativas o judiciales

Importante: En ningún caso los datos personales serán utilizados para finalidades distintas a las aquí previstas sin autorización previa del titular, salvo obligación legal o judicial.

Aviso de Privacidad y Garantías de Acceso

Aviso de Privacidad

BEOTEC S.A.S. informa a los titulares de los datos personales que cuenta con la presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales, la cual regula la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de la información.

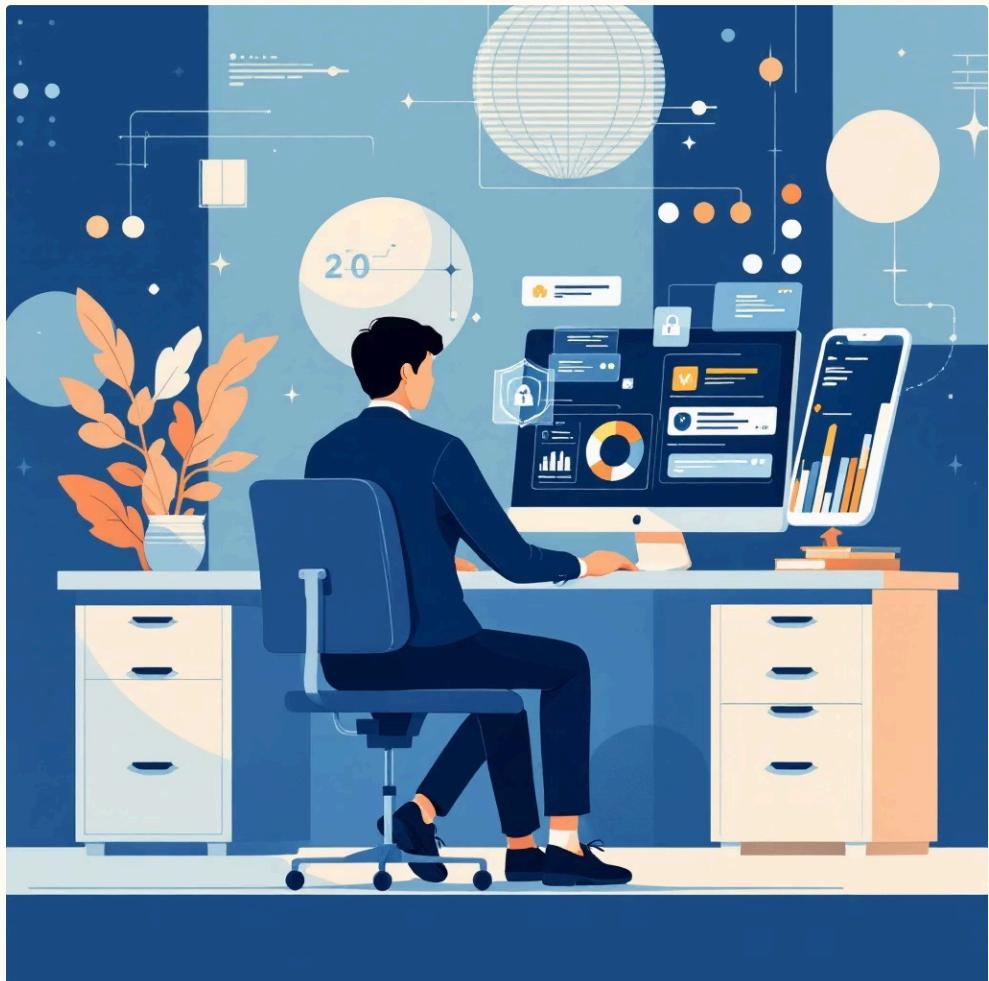
El Aviso de Privacidad será puesto a disposición de los titulares a través de:

- Contratos
- Formatos físicos
- Medios electrónicos
- Página web
- Demás canales utilizados por la compañía

Indicando las finalidades del tratamiento y los mecanismos para ejercer sus derechos.

Garantías del Derecho de Acceso

BEOTEC S.A.S. garantizará el derecho de acceso del titular a su información, previa acreditación de identidad, a través de los canales habilitados para tal fin.



Procedimiento para Consultas y Reclamos

Consultas

Plazo: Serán atendidas en un término máximo de **diez (10) días hábiles**.

Reclamos

Plazo: Serán atendidos en un término máximo de **quince (15) días hábiles**, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Las solicitudes deberán enviarse al correo electrónico dispuesto por la empresa.

Seguridad de la Información y Medidas de Protección

BEOTEC S.A.S., considerando la **naturaleza crítica de la información técnica y operativa** propia de los proyectos de ingeniería, adopta medidas de seguridad administrativas, técnicas y humanas reforzadas, orientadas a proteger los datos personales y la información confidencial.



Medidas de Seguridad Implementadas



Protocolos de confidencialidad

Protocolos de confidencialidad para empleados, contratistas y subcontratistas.



Capacitación periódica

Capacitación periódica en protección de datos personales, confidencialidad y seguridad de la información.

Responsable, Encargado y Vigencia

Responsable y Encargado del Tratamiento

BEOTEC S.A.S. será el **Responsable del Tratamiento** y podrá designar **Encargados** mediante contratos que garanticen el adecuado tratamiento de la información.

Todos los encargados deberán cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley 1581 de 2012 y en la presente Política, garantizando la protección de los datos personales confiados.

Vigencia

La presente Política rige a partir de su publicación y permanecerá vigente mientras BEOTEC S.A.S. desarrolle las actividades que impliquen el tratamiento de datos personales.

Las bases de datos tendrán una vigencia acorde con las finalidades para las cuales fueron recolectadas y conforme a las obligaciones legales y contractuales aplicables.



Protección garantizada

Sus datos están protegidos bajo los más altos estándares legales y técnicos.



Cumplimiento normativo

Cumplimos estrictamente con la Ley 1581 de 2012 y normatividad vigente.



Compromiso continuo

Nuestro compromiso con la protección de sus datos es permanente.